

Propuesta de Naturaleza y Contenidos a Desarrollar en el Instrumento Regional

Grupo de Trabajo sobre Derechos de Acceso e
Instrumento Regional

VII Reunión de Grupos de Trabajo
San José, 10 de setiembre de 2014

Consideraciones sobre la propuestas

- El documento prioriza temas que reflejan ciertos consensos o que se estiman como un aporte interesante. Se incluyen los temas abordados en los documentos ya acordados (Plan de Acción y Visión de Lima).
- El objetivo es consensuar entre los países un índice anotado de contenidos que podrán conformar un futuro instrumento regional.
- Para favorecer la comprensión de las temáticas a desarrollar, se incluyen anexos de referencia con ejemplos, sin que prejuzgue la negociación en una segunda etapa del proceso.

Estructura del Documento

- PRIMERA PARTE
 - Preámbulo/ Objetivo/ Uso de términos y definiciones y Principios
- PARTE OPERATIVA- Disposiciones generales
 - Accesmayawifio a la información ambiental
 - Acceso a la participación del público en la toma de decisiones en temas ambientales
 - Acceso a la Justicia
- MEDIOS DE IMPLEMENTACION
- REGLAS DE PROCEDIMIENTO
- MARCO INSTITUCIONAL

Primera Parte (I)

- Se incluyen algunos temas que podrían ser abordados en un preámbulo de instrumento como:
 - Reconocimiento de los avances de la región (documento diagnóstico de CEPAL)
 - Interés de que participe toda la región de América Latina y el Caribe por su relevancia
 - Enfoque de derechos incluido el medio ambiente sano como un derecho (Visión de Lima)
 - Reconocimiento del papel del público

Primera Parte (II)

- Se incluyen algunos temas que podrían ser abordados en un preámbulo de instrumento como:
 - Relación e interdependencia de los derechos de acceso (Visión de Lima)
 - Vinculación entre derechos humanos y medio ambiente (Visión de Lima)
 - Importancia y beneficios de los derechos de acceso: promoción del desarrollo sostenible y democracia, contribuir a la rendición de cuentas, mayor involucramiento del público, gobernanza de los recursos naturales, inclusión, cohesión social y equidad ambiental.

Primera Parte (III)

- Uso de términos o definiciones
- Principios (Visión de Lima)
 - Igualdad
 - Inclusión
 - Transparencia
 - Proactividad
 - Colaboración
 - Progresividad
 - No regresividad

Parte Operativa (I)

- Disposiciones generales
 - Sensibilización
 - Instrumento base que no obsta a mayores desarrollos
 - Fomento de los principios en otros foros
 - Ámbito de aplicación

Parte Operativa (II)

- Se abordan cada uno de los tres pilares de los derechos de acceso en los que se incluyen:
 - Apartados por separado para cada uno de los derechos de acceso
 - Lineamientos para orientar la promoción de ese derecho de acceso
 - Temas que cada derecho debe abordar, incluyendo tipos de actividades

- Medios de implementación
(Grupo de Trabajo I)
- Reglas de Procedimiento
- Marco Institucional

Discusión del documento

- Comentarios generales
- Discusión de cada una de las partes del documento:
 - Primera Parte
 - Parte Operativa
 - Medios de implementación
 - Reglas de Procedimiento
 - Marco Institucional